

Plazo concedido: Quince (15) años.
Destino: Construcción de un edificio destinado a bar-restaurante con una ocupación de superficie de 130 metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

28702 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «CAMP-SA» para la ampliación de almacenamiento de la factoría de «CAMP-SA» y para la construcción y explotación de la ampliación de las tuberías de descarga de BB/TT en la zona de servicio del Puerto de Algeciras-La Línea.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) ha otorgado, con fecha 22 de septiembre de 1983, una autorización a «CAMP-SA», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.
Zona de Servicio del Puerto de Algeciras-La Línea.
Plazo concedido: Cuarenta (40) años.
Destino: Ampliación de Almacenamiento de la Factoría de «CAMP-SA» y para la construcción y explotación de ampliación de las tuberías de descarga de BB/TT.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

28703 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «CAMP-SA» para la construcción de red de agua de servicio contra incendios en los muelles de descarga BB/TT de la factoría de «CAMP-SA» en Santander.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 22 de septiembre de 1983, una autorización a «CAMP-SA», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Santander.
Plazo: Hasta el 18 de febrero de 2058.
Zona servicio del Puerto de Santander.
Destino: Construcción de red de agua de servicio contra incendios en los muelles de descarga BB/TT de la factoría de «CAMP-SA».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

28704 RESOLUCION de 3 de octubre de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, referente a la expropiación forzosa con motivo de la obra «zona regable del Guadalquivir, variante desagüe número 42», término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 236-CA, que se tramita con motivo de las obras arriba expresadas.

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 1983, en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de julio de 1983 y en el periódico «Diario de Cádiz» de fecha 3 de julio de 1983, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente;

Visto el dictamen favorable de la Abogacía del Estado,

Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

Primero.—Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados cuya relación, ya publicada, se eleva a definitiva.

Segundo.—Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento

de referencia, y notificarla individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Confederación.

Sevilla, 3 de octubre de 1983.—El Ingeniero Director, Mariano Palancar Penella.—13.215-E.

28705 RESOLUCION de 18 de octubre de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras que se mencionan.

Por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, artículo 42.b fueron declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, a fin de que sea de aplicación en las expropiaciones el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en esta Confederación, ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Castañares de Rioja (La Rioja), para el día 14 de noviembre de 1983, y hora de las doce de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de Actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Castañares de Rioja (La Rioja), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º Zaragoza, 19 de octubre de 1983.—El Ingeniero Director, José Antonio Vicente Lobera.—Rubricado.

Relación previa de las fincas afectadas por las expropiaciones motivadas por las obras de riegos del Najerilla, tramo IV-A-1, expediente número 3, término municipal de Castañares de Rioja (La Rioja), con expresión de número de la finca, nombre y apellidos y domicilio de los titulares, identificación catastral, superficie a ocupar en hectáreas y clase o cultivo.

1. Herederos de Marcelo Rodríguez González.—Castañares.—1/136.—Camino de las Camarillas. 0,01-90. Cereal serano 3.º
2. Ayuntamiento.—Casa arreina.—1-2/12. — Las Camarillas 0,04 90. Chopera U.º

28706 RESOLUCION de 27 de octubre de 1983 del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto «Desdoblamiento de calzada, Carretera N-401 de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 11.290 al 19.00. Tramo: Getafe-Parla». Clave: T7-M 850, en el programa de inversiones, y declarada, en Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de octubre de 1983, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiaciones Forzosas de 16 de diciembre de 1954. De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 52 de la normativa expropiatoria, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para el día y hora que se expresan para que comparezcan en el edificio de los Ayuntamientos respectivos, y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas necesarias para tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa al Perito y Notario si lo estima oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la redacción adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en los Ayuntamientos correspondientes y en las oficinas de este Centro, sito en Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, Madrid-3.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Ingeniero jefe accidental Carlos Rubio.—14.095-E.

RELACION QUE SE CITA
Término municipal de Getafe

FOLIO DE	ENMIENDA DEL PROYECTO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE EN SU PROPIA	FORMA EN QUE SE EXPONE PROPIA	DATOS CATASTRALES	FECHA	HORA
NO				FOLIO, PARC.		
1	José y Hermenegildo Ochoa	280,00	Parcial	3 198	22-11-83	10,30 h
2	Marta y Hermenegildo Ochoa	237,00	Parcial	3 198	22-11-83	10,15 h
3	Berlanga Valverde	809,00	Parcial	3 168	22-11-83	10,30 h
4	Hermenegildo Ochoa	10,00	Parcial	3 167	22-11-83	10,30 h
5	Indice de Orden Urbanístico	861,00	Parcial	3 315	22-11-83	10,45 h
6	Luis Serrano Buñafra	134,00	Parcial	3 114	22-11-83	11,00 h
7	Marta Fernández de Echevarría y Salazar	616,00	Parcial	3 108	22-11-83	11,00 h
8	Victoriano Rodríguez Ochoa	670,00	Parcial	3 37	22-11-83	11,45 h
9	Valencia Ochoa Ochoa	134,00	Parcial	3 261	22-11-83	12,00 h
10	Armando Serrano Ochoa	693,00	Parcial	3 162	22-11-83	12,15 h
11	Hermenegildo Ochoa	1.000,00	Parcial	3 38	22-11-83	12,30 h
12	Agustín Serrano Buñafra	222,00	Parcial	3 39	22-11-83	12,45 h
13	Victoriano Rodríguez Ochoa	25,00	Parcial	3 40	22-11-83	13,00 h
14	Agustín Serrano Buñafra	422,00	Parcial	2 33	22-11-83	13,15 h

FOLIO DE	ENMIENDA DEL PROYECTO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE EN SU PROPIA	FORMA EN QUE SE EXPONE PROPIA	DATOS CATASTRALES	FECHA	HORA
NO				FOLIO, PARC.		
15	Indice de Orden Urbanístico	21,00	Parcial	2 35	22-11-83	13,30 h
16	Indice de Orden Urbanístico	1.413,00	Parcial	2 36	22-11-83	13,45 h
17	Armando Serrano Buñafra	200,00	Parcial	2 37	22-11-83	14,00 h
18	Indice de Orden Urbanístico	130,00	Parcial	2 23	21-11-83	9,30 h
19	Indice de Orden Urbanístico	200,00	Parcial	2 42, 0	21-11-83	9,45 h
20	Marta Valverde Serrano	1.363,00	Parcial	2 41 b	21-11-83	10,00 h
21	Agustín Serrano Buñafra	614,00	Parcial	2 44	21-11-83	10,15 h
22	Indice de Orden Urbanístico	186,00	Parcial	2 45	21-11-83	10,30 h
23	Victoriano Rodríguez Ochoa	308,00	Parcial	2 46	21-11-83	10,45 h
24	Luis Serrano Buñafra	286,00	Parcial	2 47	21-11-83	11,00 h
25	Indice de Orden Urbanístico	259,00	Parcial	2 48	21-11-83	11,15 h
26	Indice de Orden Urbanístico	226,00	Parcial	2 49	21-11-83	11,30 h
27	Indice de Orden Urbanístico	227,00	Parcial	2 50	21-11-83	11,45 h
28	Agustín Serrano Buñafra	60,00	Parcial	2 63	21-11-83	12,00 h

FOLIO DE	ENMIENDA DEL PROYECTO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE EN SU PROPIA	FORMA EN QUE SE EXPONE PROPIA	DATOS CATASTRALES	FECHA	HORA
NO				FOLIO, PARC.		
29	Indice de Orden Urbanístico	844,00	Parcial	2 51	21-11-83	12,15 h
30	Armando Serrano Buñafra	548,00	Parcial	2 52	21-11-83	12,30 h
31	Indice de Orden Urbanístico	3.301,00	Parcial	2 53 a	21-11-83	12,45 h
32	Indice de Orden Urbanístico	996,00	Parcial	2 54	21-11-83	13,00 h
33	Indice de Orden Urbanístico	1.081,00	Parcial	2 541	21-11-83	13,15 h
34	Indice de Orden Urbanístico	58,00	Parcial	2 302	21-11-83	13,30 h
35	Indice de Orden Urbanístico	938,00	Parcial	2 303 a	21-11-83	13,45 h
36	Indice de Orden Urbanístico	778,00	Parcial	2 303 b	21-11-83	14,00 h
37	Indice de Orden Urbanístico	8.690,00	Parcial	2 303 c	21-11-83	9,30 h
38	Indice de Orden Urbanístico	950,00	Parcial	2 303 d	21-11-83	9,45 h
39	Indice de Orden Urbanístico	2.000,00	Parcial	2 303 e	21-11-83	10,00 h
40	Indice de Orden Urbanístico	690,00	Parcial	2 303 f	21-11-83	10,15 h
41	Indice de Orden Urbanístico	11.400,00	Parcial	2 303 g	21-11-83	10,30 h
42	Indice de Orden Urbanístico	500,00	Parcial	2 303 h	21-11-83	10,45 h

FOLIO DE	ENMIENDA DEL PROYECTO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE EN SU PROPIA	FORMA EN QUE SE EXPONE PROPIA	DATOS CATASTRALES	FECHA	HORA
NO				FOLIO, PARC.		
43	Indice de Orden Urbanístico	815,00	Parcial	2 304	24-11-83	11,00 h
44	Indice de Orden Urbanístico	280,00	Parcial	2 304	24-11-83	11,15 h
45	Indice de Orden Urbanístico	79,00	Parcial	2 304	24-11-83	11,30 h
46	Indice de Orden Urbanístico	45,00	Parcial	2 304	24-11-83	11,45 h
47	Indice de Orden Urbanístico	180,00	Parcial	2 304	24-11-83	12,00 h
48	Indice de Orden Urbanístico	130,00	Parcial	2 304	24-11-83	12,15 h
49	Indice de Orden Urbanístico	153,00	Parcial	2 304	24-11-83	12,30 h
50	Indice de Orden Urbanístico	180,00	Parcial	2 304	24-11-83	12,45 h
51	Indice de Orden Urbanístico	840,00	Parcial	2 304	24-11-83	13,00 h
52	Indice de Orden Urbanístico	273,00	Parcial	2 304	24-11-83	13,15 h
53	Indice de Orden Urbanístico	560,00	Parcial	2 304	24-11-83	13,30 h
54	Indice de Orden Urbanístico	870,00	Parcial	2 304	24-11-83	13,45 h
55	Indice de Orden Urbanístico	1.877,00	Parcial	2 304	24-11-83	14,00 h
56	Indice de Orden Urbanístico	3.800,00	Parcial	2 304	24-11-83	9,30 h

Término municipal de Fuenlabrada

FINCA NO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE EN LA ENCOMENDACIÓN	FORMA EN QUE SE EXPONE	DATOS CATASTRALES		FECHA	MORA
				POLIG.	PARC.		
78	Y. S. No. Nacional de Ganadería	866,00	Parcela	12	1	29-XI-83	10,15
79	Judicial Municipal	2 099,00	Parcela	12	2	29-XI-83	10,30
80	José Fernández Martín	2 002,00	Parcela	12	37 e	29-XI-83	10,45
81	Estudio Alfonso Martín	1 484,00	Parcela	12	26	29-XI-83	11,00
82	José Fernández Martín	240,00	Parcela	12	39	29-XI-83	11,15
83	Asomora, S.A. (Parrago Serrano Martínez)	332,00	Parcela	12	68 e	29-XI-83	11,20
84	José Navarro	144,00	Parcela	12	67 e	29-XI-83	11,45
85	Isabel Saucedillo Navarro Rodríguez Justo Labal Moneta	6 514,00	Parcela	12	25 e	29-XI-83	12,00
86	Ocasocobos	512,00	Parcela	12	34	29-XI-83	12,15
87	Lucio Gil García	672,00	Parcela	12	34	29-XI-83	12,30
88	Manuel Cobo Calleja	640,00	Parcela	12	38	29-XI-83	12,45
89	Manuel Cobo Calleja	649,00	Parcela	12	28	29-XI-83	12,00
90	Manuel Cobo Calleja	305,00	Parcela	12	31	29-XI-83	12,15
91	Desamortizado	874,00	Parcela	12	20	29-XI-83	12,30

FINCA NO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE	FORMA EN QUE SE EXPONE	DATOS CATASTRALES		FECHA	MORA
				POLIG.	PARC.		
92	Inmobiliaria Tenda, S.A.	2 742,00	Parcela	12	144-146	29-XI-83	12,45
93	María Mercedes Martín González Hernández Eusebio Martín González	844,00	Parcela	12	143	29-XI-83	14,00
94	Hijos de Angel Muñoz Marcos Mercedes González Muñoz	1 872,00	Parcela	12	148	30-XI-83	9,30
95	Hijos de Matilde Fernández Lázara Mercedes Julio y Angel Barrojo	95,00	Parcela	12	139	30-XI-83	9,45
96	Hijos de Laura Ochoa Alenja Jesús Torrejón	640,00	Parcela	12	138	30-XI-83	10,00
97	Walter Lasso López	1 507,00	Parcela	12	137	30-XI-83	10,15
98	Desamortizado	1 448,00	Parcela	12	136	30-XI-83	10,30
99	Enrique Ochoa Ochoa	800,00	Parcela	12	135	30-XI-83	10,45
100	José Esteban Barja	1 661,00	Parcela	12	130	30-XI-83	11,00
101	Hijos de Tenda Muñoz Fernández	429,00	Parcela	12	129	30-XI-83	11,15
102	Hijos de Amalia Martín Ochoa Mercedes Jesús Torrejón	459,00	Parcela	12	128	30-XI-83	11,30
103	María Quiñones González	416,00	Parcela	12	127	30-XI-83	11,45
104	María Teresa (Chaperón)	270,00	Parcela	12	126	30-XI-83	12,00
105	Hijos de María Martín Ochoa Mercedes Jesús Torrejón	5 370,00	Parcela	12	125	30-XI-83	12,15

FINCA NO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE	FORMA EN QUE SE EXPONE	DATOS CATASTRALES		FECHA	MORA
				POLIG.	PARC.		
57	Hijos de Sebastián Pérez Martín	3 073,00	Parcela	27	61	25-XI-83	9,45
58	Julio Muñoz Benavente y Naranjo	6 379,00	Parcela	27	58-59 e 60	25-XI-83	10,00
59	Ernesto Torre Vivero	4 997,00	Parcela	27	59 e	25-XI-83	10,15
60	Lorena Clumbea Ariza	5 084,00	Parcela	27	51-56 e 52 e	25-XI-83	10,30
61	Ernest Clumbea Ariza	499,00	Parcela	27	58 e	25-XI-83	10,45
62	Hijos Aquilino Carrero Herrero	944,00	Parcela	27	54	25-XI-83	11,00
63	Sebastián Fernández Fernández	1 640,00	Parcela	27	53 e 149 e	25-XI-83	11,15
64	Julia Botrugno Lasso	640,00	Parcela	27	254	25-XI-83	11,30
65	Manuel Zamora Obispo e J.L. y Fe. José Botrugno Bora	890,00	Parcela	27	252-253	25-XI-83	11,45
66	Luis Campillo López	1296,00	Parcela	27	251 e	25-XI-83	12,00
67	Sebastián Pérez Martín	181,00	Parcela	27	280	25-XI-83	12,15
68	Sebastián Pérez Martín Mercedes Eusebio González de la Herra	629,00	Parcela	27	248	25-XI-83	12,30
69	María Dolores de Francisco Trasmonte	280,00	Parcela	27	247	25-XI-83	12,45
70	Manuel de Francisco Trasmonte	228,00	Parcela	27	249	25-XI-83	13,00

FINCA NO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE EXPONE	FORMA EN QUE SE EXPONE	DATOS CATASTRALES		FECHA	MORA
				POLIG.	PARC.		
71	Ernesto Torre Vivero	240,00	Parcela	27	246	25-XI-83	13,15
72	Ernesto Botrugno de la Herra	890,00	Parcela	27	245	25-XI-83	13,30
73	Falayo Botrugno Berra	1 130,00	Parcela	27	244	25-XI-83	13,45
74	Wladimir Carrero Botrugno	1 315,00	Parcela	27	238	25-XI-83	14,00
75	Teresa Brizumbo Loberda	348,00	Parcela	27	239	25-XI-83	9,30
76	M.O.P.U.	815,00	Parcela	27		28-XI-83	9,45
77	María José Ochoa	470,00	Parcela	27	234 e	29-XI-83	10,00

